



## Programa del curso:

### **El Conflicto de Interés en el Sector Público Costarricense**

#### **Propósito de la capacitación**

Que el participante desarrolle capacidades para identificar, analizar y gestionar adecuadamente los conflictos de interés que puedan surgir en el ejercicio de la función pública o en su relación con la administración pública, promoviendo decisiones éticas, objetivas y transparentes que fortalezcan la confianza institucional y prevengan riesgos de corrupción, tanto dentro como fuera de la organización.

#### **Objetivo general**

Desarrolla la capacidad de identificar, clasificar y gestionar conflictos de interés conforme con el ordenamiento jurídico costarricense, aplicando criterios éticos y normativos que permitan prevenir situaciones que comprometan la integridad institucional y el uso adecuado de los fondos públicos.

#### **Objetivos específicos**

1. Identifica el concepto de conflicto de intereses y los distintos tipos que pueden presentarse en el ámbito público.
2. Interpreta la normativa costarricense aplicable a la prevención y gestión de conflictos de interés.
3. Aplica procedimientos adecuados para la declaración y gestión oportuna de los conflictos de interés.
4. Valora la importancia de contar con reglamentos internos y políticas institucionales para fortalecer la integridad y prevenir la corrupción.

#### **Perfil de entrada del participante**

Personas colaboradoras de cualquier institución de la Administración Pública, así como de las organizaciones que administran fondos públicos, organizaciones que prestan servicios públicos, auxiliares de la función pública, y las organizaciones de la economía social. La persona participante. Se espera que los participantes cuenten con habilidades básicas de análisis normativo y disposición para incorporar principios éticos en su quehacer profesional.

## **Perfil de salida del participante**

Personas colaboradoras de cualquier institución de la Administración Pública, así como de las organizaciones que administran fondos públicos, organizaciones que prestan servicios públicos, auxiliares de la función pública y organizaciones de la economía social.

El participante adquiere competencias para identificar y declarar conflictos de interés, analizar su impacto en el contexto institucional y aplicar mecanismos de prevención y gestión conforme con la normativa vigente. Está en capacidad de resolver situaciones que puedan comprometer la imparcialidad, objetividad y legalidad en la toma de decisiones públicas, contribuyendo así al fortalecimiento de la integridad institucional.

## **Contenido temático**

- ¿Qué se entiende por conflicto de intereses?
- Tipos de conflictos de interés
- Regulación del ordenamiento jurídico costarricense
- La figura de la declaración de conflictos de interés
- Deber de gestionar los conflictos de interés en las instituciones
- Reglamentos de conflictos de interés

## **Duración**

16 horas

## **Perfil del facilitador de aprendizaje**

### ***Jennifer Isabel Arroyo Chacón***

Doctora en Derecho de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), Doctora en Gestión Pública y Ciencias Empresariales del Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP). Master en Administración Pública con énfasis en Gestión Pública de la Universidad de Costa Rica. Diplôme d' supérieures spécialisées en Administration Publique École Nationale d' Administration Publique, Universidad de Quebec-Canadá. Modalidad a distancia por medio de las tecnologías de la información en convenio con la Universidad de Costa Rica.

Diplomado en Derecho Internacional: El nuevo derecho público del siglo XXI y la protección multinivel de los derechos humanos. de la Universidad de Heidelberg en



convenio con la Universidad para la Paz. Licenciatura y Bachillerato en Derecho de la Universidad de Costa Rica, Licenciatura y Bachillerato en Contaduría Pública de la Universidad San Marcos.

Incorporada al Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, al Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y al Instituto de Auditores Internos de Costa Rica.

Posee amplia experiencia en el ejercicio de la auditoría y la abogacía en diversas instituciones públicas, así como en la labor docente en universidades públicas.